



Expediente nº: 1267/2023

**ACTA DE VALORACIÓN SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y B
CRITERIOS SUBJETIVOS.**

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Obras de Remodelación y Reforma del Pabellón Municipal de Deportes de Benahavís

Documento firmado por: Los componentes de la Mesa de Contratación.

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN
DE SOBRE A DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
Y B CRITERIOS DE SUBJETIVOS**

Reunidos, 28 de julio de 2023, a las 10.05 horas se constituye la Mesa de Contratación de las Obras de Remodelación y Reforma del Pabellón Municipal de Deportes de Benahavís.

La composición de la mesa está formada por D. Isabel María Guerrero Sánchez (Concejal de esta Administración) que actuará como Presidente, D. Juan Carlos Calvo Rojas (Secretario de la Corporación), D. Fernando Estades Rubio (Interventor de la Corporación), D. Carmen Moreno Romero (Tesorera de la Corporación), D. Scott Marshall (concejal de esta corporación), D. Diego Guerrero Guerrero (concejal de esta corporación) y D. Sergio Purroy Iraizoz (técnico de esta administración) que actuarán como Vocales, y por último Sonia Galán Guerrero (Técnico Jurídico) personal dependiente de esta Administración, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, se enumera las empresas licitadoras, siendo:

Nombre de empresa	Nº de identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
HTORRES CYS 2004 SL	B73429466	05-06-2023 17:51
INGEDECA PROYECTOS, OBRAS Y SERVICIOS, SL	B14953426	05-06-2023 16:22



El acto se celebra de forma privada como recoge el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Características del contrato:

Tipo de contrato: OBRAS	
<p>Objeto del contrato: El presente tiene por objeto disponer de la base técnica necesaria que permita acometer las obras de "Remodelación y Reforma del Pabellón Municipal de Deportes de Benahavís".</p> <p>Las obras consideradas en este proyecto se llevarán a cabo mediante la ejecución de las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desmontaje de las instalaciones afectadas. • Demolición de los antiguos vestuarios, así como en desmonte del trozo de terreno que lo separa de la calle Margarita. • Desmontaje de las casetas prefabricadas de obras. • Realización de la cimentación, así como del muro de contención de tierras en el linde con la calle Margarita. • Trabajos de reparación dentro del pabellón, drenaje del muro de piedra. • Reparación de cubierta y estructura de madera de la visera de entrada al pabellón. • Arreglo de las fijaciones de los paneles de fachada del pabellón. • Estructura de las nuevas instalaciones. • Se realizarán las instalaciones pertinentes y acabados. • Se realizarán las acometidas de las instalaciones a los servicios públicos. • Se realizarán los acerados y accesos. 	
Procedimiento de contratación: abierto Simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
<p>Código CPV:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4540000 - Trabajos de Acabado de edificios - 45443000 - Trabajos de Fachada - 45442000 - Trabajos de Recubrimiento Protector - 45110000 - Trabajos de demolición de inmuebles - 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas - 4522300 - Trabajos de construcción de estructuras - 45310000 - Trabajos de Instalación eléctrica - 45330000- Trabajos de fontanería. - 45422100 - Trabajos en madera. 	
Valor estimado del contrato: 495.867,77 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 495.867,77 €	IVA%: 104.132,23 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 600.000,00 €	
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	416.695,60 €
13,00 % Gastos generales	54.170,43
6,00 % Beneficio industrial	25.001,74
Suma ejecución material y GG. BI.	495.867,77 €
21 ,00 % I.V.A.	104.132,23 €
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	600.000,00 €



TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	600.000,00 €
FINANCIACIÓN:	
- AYUNTAMIENTO DE BENAHAVÍS: 100 %	
Duración de la ejecución: SEIS MESES a partir de la fecha de Acta de Replanteo de las obras	Duración máxima: SEIS MESES

Necesidad a satisfacer:

Se trata de la necesidad de construir unos nuevos vestuarios para albergar tanto a los equipos locales como visitantes, árbitros, haciendo también distinción por género (masculino y femenino). Además de unos aseos para el público que se accedan desde el interior del pabellón aprovechando la cubierta de los vestuarios de los equipos, así como una pequeña cafetería para dotar de este servicio al público.

Otras necesidades que presenta el pabellón son el drenaje del muro de piedra, saneado y barnizado de la madera que forma la visera de entrada al pabellón, el desmontaje de las casetas prefabricadas de la antigua guardería, la reparación de goteras de cubierta y anclaje de paneles fenólicos de fachada de imitación a madera.

Tras la constitución de la Mesa, se procede a recordar que en la anterior sesión de apertura se determina que:

- En cuanto al sobre Documentación Administrativa, a la entidad HTORRES CYS 2044 SL se le requiere una relación de obras y certificados de buena ejecución de las mismas, Documentación que aporta en la plataforma de contratación del estado 18-07-2023, a las 14:01 horas, en plazo.
 - o Adjuntando la relación de obras de los últimos 5 años y certificados de buena ejecución que avalan las ejecuciones.
- *En cuanto a la valoración de las Memorias Técnicas ha sido realizado por el técnico redactor del proyecto, D. Pablo Gómez Ortega, donde se adjunta literal del informe técnico de valoración:*

INFORME SOBRE OFERTAS DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS



PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS “DE REMODELACIÓN Y
REFORMA DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES” DE BENAHAVÍS.

1. ANTECEDENTES.

El presente informe tiene por objeto evaluar las ofertas presentadas por los
licitadores siguientes:

- HTORRES CYS 2004 S.L.
- INGEDECA CONSTRUCTORA.

En el presente Informe se evalúa la oferta técnica correspondiente al Sobre B
“Criterios Subjetivos”.

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Según la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se
podrán atribuir hasta 25 puntos por la presentación de una “Memoria Constructiva”,
en un máximo de 10 folios (20 caras) más Diagrama de Gant para describir la
planificación de las obras.

2.1. Estudio de la procedencia de materiales, calidad y garantía de suministro: hasta
10 puntos.

Del estudio del proyecto, se han detectado más de 10 tipos de materiales
distintos.

Para considerar la puntuación de la procedencia de los materiales, con el nombre
del suministrador y la garantía de suministro, al menos deben reflejar 5 materiales
distintos que formen parte de las obras, para el resto de las ofertas se prorratea.

A continuación, se relaciona la puntuación.

- HTORRES CYS 2004 S.L.



Para el control de calidad de materiales propone llevarlo a cabo a través de un laboratorio acreditado, CEMOSA, comprometiéndose a su contratación. En cuanto a la indicación de su procedencia y garantía de suministro de los materiales de obra, especifica 8 empresas para su suministro, pero no ofrece garantía de suministro.

Puntuación obtenida en este apartado 5 puntos

- *INGEDECA CONSTRUCTORA*

La procedencia de los materiales la especifica de forma genérica (fabricantes de la zona y de la provincia de Málaga), no ofreciendo garantía de suministro. Tampoco propone control de calidad de los materiales.

Puntuación obtenida en este apartado 0 puntos

2.2. Estudio provisional para garantizar la circulación rodada durante las obras y medidas de señalización y seguridad: hasta 5 puntos.

Se otorgan 5 puntos si se presenta estudio de desvío para poder circular normalmente, sin estar afectada por las obras contemplando las medidas de seguridad y señalización de acuerdo a la normativa vigente.

A continuación, se relaciona la puntuación:

- *HTORRES CYS 2004 S.L.*

Presenta estudio sin cortar la calle Margaritas, únicamente cortes puntuales parciales del carril más próximo a la obra, tomando medidas de seguridad y señalización.

Puntuación obtenida en este apartado 5 puntos

- *INGEDECA CONSTRUCTORA*

Presenta estudio sin cortar la calle Margaritas, únicamente cortes puntuales parciales del carril más próximo a la obra, tomando medidas de seguridad y señalización.



Puntuación obtenida en este apartado 5 puntos

2.3. Relación de maquinaria, medios auxiliares y personal a adscribir a la obra: hasta 5 puntos.

2.3.1. Maquinaria y medios auxiliares: 2 puntos.

Se otorgan 2 puntos a los licitadores que adscriban maquinaria y medios auxiliares relacionados con los trabajos recogidos en el proyecto.

2.3.2. Personal: 3 puntos.

Se otorgan 3 puntos a los licitadores que adscriban a la obra un organigrama coherente con los trabajos a ejecutar: jefe de obra con experiencia, responsables de calidad, medio ambiente y seguridad y salud. No se puntuá al licitador que no adscriba a la obra personal.

A continuación, se relaciona la puntuación:

- *HTORRES CYS 2004 S.L.*

Adscribe maquinaria y medios auxiliares para la obra: 2 puntos

Adscribe relación de trabajadores y su experiencia coherente con las obras a realizar: 3 puntos

Puntuación obtenida en este apartado 5 puntos

- *INGEDECA CONSTRUCTORA*

Adscribe maquinaria y medios auxiliares para la obra: 2 puntos

No adscribe personal: 0 puntos

Puntuación obtenida en este apartado 2 puntos

2.4. Identificación de servicios afectados: hasta 5 puntos

Se otorgan 5 puntos a los licitadores que identifiquen servicios afectados por las



obras.

A continuación, se relaciona la puntuación:

- HTORRES CYS 2004 S.L.

Identifica servicios afectados: 5 puntos.

Puntuación obtenida en este apartado 5 puntos

- INGEDECA CONSTRUCTORA

No aporta documentación al respecto.

Puntuación obtenida en este apartado 0 puntos

Resumen puntuación obtenida:

HTORRES CYS 2004 S.L. 20 PUNTOS

INGEDECA CONSTRUCTORA 7 PUNTOS

Firmado:

Pablo Gómez Ortega

Arquitecto colegiado nº 730 del C.O.A.Málaga

Una vez finalizada la apertura, **CONCLUSIONES**

- A. Documentación Administrativa:
- La entidad HTORRES CYS 2044 SL ha subsanado la relación de obras y certificados de buena ejecución de las mismas.
- B. Valoración Memoria Técnica y reparto de puntos del criterio subjetivo sería:
Resumen puntuación obtenida:

HTORRES CYS 2004 S.L.	20 PUNTOS
INGEDECA CONSTRUCTORA	7 PUNTOS



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminada la reunión a las 10:10 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, La Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente, Vocales y licitadores presentes; doy fe.

En Benahavís, a 28 de julio 2023
FIRMADO AL MARGEN DIGITALMENTE POR:

Presidente: D. Isabel María Guerrero Sánchez (Teniente- alcalde de este Ayuntamiento)

Vocales:

- D. Juan Carlos Calvo Rojas (Secretario Municipal)
- D. Fernando Estades Rubio (Interventor Municipal)
- D. Carmen Moreno Romero (Tesorera Municipal)
- D. Sergio Purroy Iraizoz (técnico de esta Admón)
- D. Diego Guerrero Guerrero (concejal de esta corporación9
- D. Scott Marshall (concejal de esta corporación)

Secretaria de la Mesa de Contratación: D. Sonia Galán Guerrero (técnico jurídico municipal)

